



ACTA DE LA JUNTA ORDINARIA DE LA FACULTAD DE QUÍMICA

19-12-2019

El día 19 de diciembre a las 12 h 15 min, se celebró en la Sala de Grados la reunión de la Junta Ordinaria de la Facultad de Química con los asistentes relacionados en el Anexo I y con el siguiente Orden del Día:

1. Aprobación, si procede, de las Actas Ordinaria de 7/11/2019 y Extraordinarias de 21/11/2019 y 02/12/2019.
2. Informe del Sr. Decano.
3. Aprobación, si procede, de la documentación derivada de la Comisión de Aseguramiento de la Calidad de la Facultad de Química.
4. Aprobación, si procede, de la modificación del Máster en Química Fina y Molecular, requerida por el Vicerrectorado de Estudios
5. Ruegos y preguntas

Punto 1. Aprobación, si procede, de las Actas Ordinaria de 7/11/2019 y Extraordinarias de 21/11/2019 y 02/12/2019

- Acta Ordinaria de 07-11-2019. Se aprueba por unanimidad.
- Acta Extraordinaria de 21-11-2019. Se aprueba por unanimidad.
- Acta Extraordinaria de 02-12-2019. Se aprueba por unanimidad.

Punto 2. Informe del Sr Decano.

En el APARTADO DE INFRAESTRUCTURAS el Sr. Decano informa que las obras de construcción de las aulas de informática de la segunda planta han entrado en los presupuestos del último Consejo de Gobierno. Los ordenadores serán financiados por ATICA, la obra por el vicerrectorado de infraestructuras (con cofinanciación del 20% por parte de la Facultad) y el mobiliario está por determinar.

Se va a llevar a cabo una reforma discreta de la Conserjería que será financiada por la cesión de 10000 euros de D. Antonio Guirado Moya, profesor investigador de la Facultad de Química. El Sr. Decano quiere que conste en acta su agradecimiento personal y el de toda la Facultad.

En el APARTADO DE DOCENCIA, el Sr. Decano informa de que se ha recibido la confirmación oficial de la ANECA de la Acreditación Internacional de la Facultad de Química, con una duración de cinco años. Felicita a todos los miembros de la Facultad: profesores, estudiantes y personal de administración y servicios.

- En Consejo de Gobierno se aprobó el Máster en Ingeniería Química.





En cuanto al Plan de Orientación la vicedecana informa que se está cumpliendo lo aprobado, pero se ha tenido que ir adaptando para incluir otras actividades externas como las ODS 6 y 7 en las que interviene la Facultad. Aunque no está incluido en el plan original, se van a celebrar unas “Jornadas de Optatividad”, en las que los profesores de cada Grado presentarán a los estudiantes las asignaturas optativas.

En la reunión de la Comisión de Calidad del 16 de diciembre se analizaron los resultados académicos del curso 2018-19, centrándose el debate en los resultados por asignaturas, sobre todo en las tasas de rendimiento, y también en la evolución por Grados de las Tasas de eficiencia, graduación y abandono y su comparación con los valores establecidos en la Memoria de los títulos. En base a estos resultados y al análisis realizado a lo largo del curso de las encuestas de satisfacción de alumnos, PDI y PAS, se presenta el Plan Anual de Calidad y el Plan de Mejoras del Centro, donde se recogen las actividades a realizar, repitiendo las que dan buenos resultados y trabajando en nuevas propuestas.

El Sr. Decano presenta un histórico de resultados por Grados desde el curso 2013-2014 al curso 2018-2019 donde se puede ver la tendencia de las tasas de rendimiento, éxito y graduación que determinan los resultados que van a ser examinados por ANECA. Estos datos son buenos y hay que seguir trabajando para que siga la tendencia ascendente. Se abre un debate entre los profesores presentes acerca de la realidad académica que a veces influye en las tasas que aparecen, como la elevada proporción de aprobados en asignaturas experimentales, la falta de asistencia a clase de los alumnos, el nivel de conocimientos adquirido en primer curso o la complejidad de algunas asignaturas. El Sr. Decano muestra su acuerdo con las opiniones de los profesores que intervienen y recuerda su planteamiento de defender la supresión de la calificación “no presentado” que en universidades como Granada o Alicante no están contempladas.

El profesor Joaquín Ortuño considera que es fácil subir las tasas a expensas de la calidad y que el Sistema de Calidad adolece de falta de indicadores que den información, por ejemplo, del trabajo no presencial del alumno que tiene su efecto en la calidad y en los resultados académicos. También llama la atención sobre las tasas elevadas de algunas asignaturas. El profesor Joaquín González interviene como coordinador de primer curso del Grado en Química y aclara, respecto al nivel de conocimientos que se alcanzan, que se da toda la materia y que hay diferencias en resultados de los alumnos debido a la dificultad con la que éstos se encuentran. La profesora Mercedes Llorens apunta la ausencia de incompatibilidades entre asignaturas.

Como conclusión se recomienda revisar en las Comisiones de Curso y Académicas la asistencia a clase de los alumnos dentro de los sistemas de evaluación y que será impulsado por los vicedecanos.

Se aprueba la documentación recogida en los siguientes anexos:

- Plan Captación 2019-20. Anexo II





- Plan Orientación 2019-20. Anexo III
- Plan de Recogida de Opiniones 2019-20. Anexo IV
- Plan de Calidad 2020. Anexo V
- Plan de Mejoras 2020, Anexo VI

Punto 4. Aprobación, si procede, de la modificación del Máster en Química Fina y Molecular, requerida por el Vicerrectorado de Estudios.

El Sr. Decano recuerda que se cambió el nombre del Máster en el MODIFICA presentado, pero la Universidad de Murcia no quiere que se cambie por razones administrativas. Se presenta a la Junta la misma Memoria pero manteniendo el título de Máster en Química Fina y Molecular. El Departamento de Química Orgánica quiere modificar los contenidos de alguna de sus asignaturas y, al no alterar los créditos ya aprobados, se acuerda que cuando lleguen serán aprobados en la Comisión Académica del Máster y remitidos al decanato. Se aprueba mantener el título del Máster inicial por requerimiento del Vicerrectorado de Estudios.

Punto 5. Ruegos y preguntas.

No hay

Sin más asuntos que tratar se levanta la sesión siendo las 13 horas 25 minutos.

Murcia, 19 de diciembre de 2019

Fdo. María Desamparados Velasco López de los Mozos
Secretaria de la Facultad de Química





ANEXO I

Excusan asistencia

Alajarín Cerón, Mateo

ASISTENTES

Aguilar Sanchis, María Isabel

Cánovas Diaz, Manuel

Cartagena Travesedo, Inmaculada

Curiel Casado, David.

Donaire González, Antonio

DotsenkoTetyana

Gómez Gómez, Elisa

González Sánchez, Joaquín

Hernández Cifre, José Ginés

Hidalgo Montesinos, Asunción María

Jiménez Guerrero, Pedro

Laborda Ochando, Eduardo

López Cabanes, Antonio

López Erroz, Carmen

Lozano Rodríguez, Pedro

Llorens Pascual del Riquelme, Mercedes

Martínez Ortiz, Francisco

Máximo Martín, Fuensanta

Montiel Morte, María Claudia

Nieto Cerón, Susana

Ortuño Sánchez-Pedreño, Joaquín

Ortuño Sandoval, Juan Francisco

Ruiz López, José

Velasco López de los Mozos, Amparo

Villora Cano, Gloria

Viñas López Pelegrín, Pilar

